

19	ES	11	NO. EP	250844	10	Y
		21				
		22	FECHA DE PRESENTACION			



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

16 JUL. 1980

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		
21660 B/79	24 de mayo de 1979	ITALIA

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	B 62 K 23/06

54 TITULO DE LA INVENCIÓN
"MANDO DE PALANCA MANUAL CON RETORNO ELASTICO PARA APLICACION SOBRE MANILLARES DE MOTOCICLETAS EN GENERAL"

71 SOLICITANTE (S)	La sociedad italiana limitada: DOMINO di Rino Bertini & C. S.r.l.
--------------------	--

DOMICILIO DEL SOLICITANTE	Via Freddore 22060 SIRTORI - Fraz. Bevera (Como), Italia
---------------------------	---

72 INVENTOR (ES)	
------------------	--

73 TITULAR (ES)	
-----------------	--

74 REPRESENTANTE	D. Francisco GARCIA CABRERIZO	REF.: O.G. 36743/CB
------------------	-------------------------------	---------------------

La presente invención se refiere a un mando con palanca manual de retorno elástico para aplicación sobre los manillares de las motocicletas en general, la combinación y conformación de cuyas partes le confieren particulares características de utilidad.

5.

Son diversas las soluciones actualmente adoptadas para el retorno elástico de los mandos con palanca manual para las motocicletas en general, pero todos presentan el común inconveniente de prever muelles poco protegidos que pueden quedar fácilmente obstaculizados en su funcionamiento por la accidental introducción de cuerpos extraños en la zona de funcionamiento de los propios muelles.

10.

El objeto de la presente invención es el de prever un mando de palanca manual que elimina sustancialmente el inconveniente citado.

15.

Este y otros objetos de la invención resultarán evidentes para las personas expertas en este ramo, por la lectura de la descripción y de la reivindicación que siguen.

20.

El mando de palanca manual con retorno elástico para aplicación sobre los manillares de las motocicletas en general según la Patente es el tipo que comprende un apéndice que lleva un perno de fulcro y está esencialmente caracterizado por el hecho de que dicho apéndice presenta un asiento coaxial de dicho perno para el alojamiento de un muelle espiral que envuelve al perno y está dotado de un primer extremo alojado en una hendidura practicada en el citado apéndice y radialmente dispuesta con respecto a dicho asiento, y de un segundo extremo que se apoya sobre una parte fija de un elemento para el soporte convencional de dicho mando de palanca manual sobre el referido manillar.

25.

30.

Una forma preferida de ejecución de la Patente se ha ilustrado solo a título de ejemplo, pero no limitativo en la figura única que se acompaña y que representa el mando par- - cialmente cortado montado sobre el lado de un manillar en el que va montado el acelerador destinado a controlar el freno, y es evidente sin embargo, que tal mando de palanca puede -- aplicarse igualmente sobre el lado opuesto del manillar para regular por ejemplo la fricción.

Con respecto a la citada figura diremos que el mando de freno con palanca indicada generalmente con el número 1. - está constituido por una palanca 2 montada en fulcro mediante el perno 3 sobre una estructura 4 bloqueable sobre un manillar 5 para motocicletas y que en el caso ilustrado lleva una manopla 6 para la regulación del gas mediante un dispositivo Bow- den 6'.

La estructura 4 presenta un apéndice 7 en el que va montado el perno 3 y está constituida por dos partes contra- puestas que delimitan una hendidura 8 para el libre desliza- miento (Flechas H y H') de la palanca 2 en torno a dicho per- no 3.

Una proyección 9 sobresale de la parte superior del apéndice 7 para el bloqueo de un dispositivo Bowden 10 unido a la palanca 2 para el accionamiento manual del freno.

Cuanto queda descrito se encuentra dentro del estado actual de la técnica y no constituye por tanto objeto de la presente invención, la cual consiste en su esencia en proveer un mando de muelle para la tracción (flecha H'), de la palanca 2 a su posición inactiva o de partida ilustrada después -- del accionamiento de dicha palanca (flecha H) estando así con figurado dicho mando de muelle y estudiado para quedar comple

tamente protegido por el apéndice 7 asegurándose siempre el -  
retorno de dicha palanca 2 a la citada posición inactiva o de  
partida.

- Correspondiendo con el perno 3, el apéndice 2' de la
5. palanca 2 presenta un asiento 11 coaxial a dicho perno 3, ap-  
to para alojar un muelle en espiral 12 que circunda el perno  
3 y está dotado de un primer extremo 12' alojado dentro de --  
una hendidura 11' dispuesta en el apéndice 2' y radialmente -  
situada respecto a dicho asiento 11 y de un segundo extremo 12''
10. 12'' que se apoya sobre el plano 13 que constituye parte del -  
apéndice 7.

- Queda así el muelle 12 completamente protegido e impe-  
dido de salirse de su asiento 11 en la parte frontal (mirando  
la figura), del apéndice 7 y su disposición es tal que garan-  
15. tiza siempre un correcto retorno de la palanca 2 a su posición  
de reposo cada vez que la misma no esté separada en un grado  
limitado.

N O T A

- El Modelo de Utilidad, que se solicita por veinte - -
20. años, para España, de acuerdo con la vigente Legislación, de-  
berá recaer sobre: "MANDO DE PALANCA MANUAL CON RETORNO ELAS-  
TICO PARA APLICACION SOBRE MANILLARES DE MOTOCICLETAS EN GENE-  
RAL", con Eficacia de la solicitud de Modelo de Utilidad nº  
21660 B/79 de fecha 24 de mayo de 1979, según las caracterís-  
25. ticas esenciales de las siguientes:

.../...

.../...

.../...

.../...

REIVINDICACIONES

1.- Mando de palanca manual con retorno elástico para aplicación sobre manillares de motocicletas en general, del tipo que comprende un apéndice que lleva un perno de fulcro, caracterizado por el hecho de que dicho apéndice presenta un asiento coaxial con dicho perno para el alojamiento de un muelle en espiral que envuelve al perno y está dotado de un primer extremo alojado dentro de una hendidura practicada en dicho apéndice y dispuesto radialmente respecto a dicho asiento, y de un segundo extremo que se apoya sobre una parte fija de un elemento para el soporte convencional de dicho mando de palanca manual sobre el citado manillar.

2.- "MANDO DE PALANCA MANUAL CON RETORNO ELASTICO PARA APLICACION SOBRE MANILLARES DE MOTOCICLETAS EN GENERAL".

Según queda sustancialmente descrito en la presente Memoria, que consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara y acompañada de dibujos.

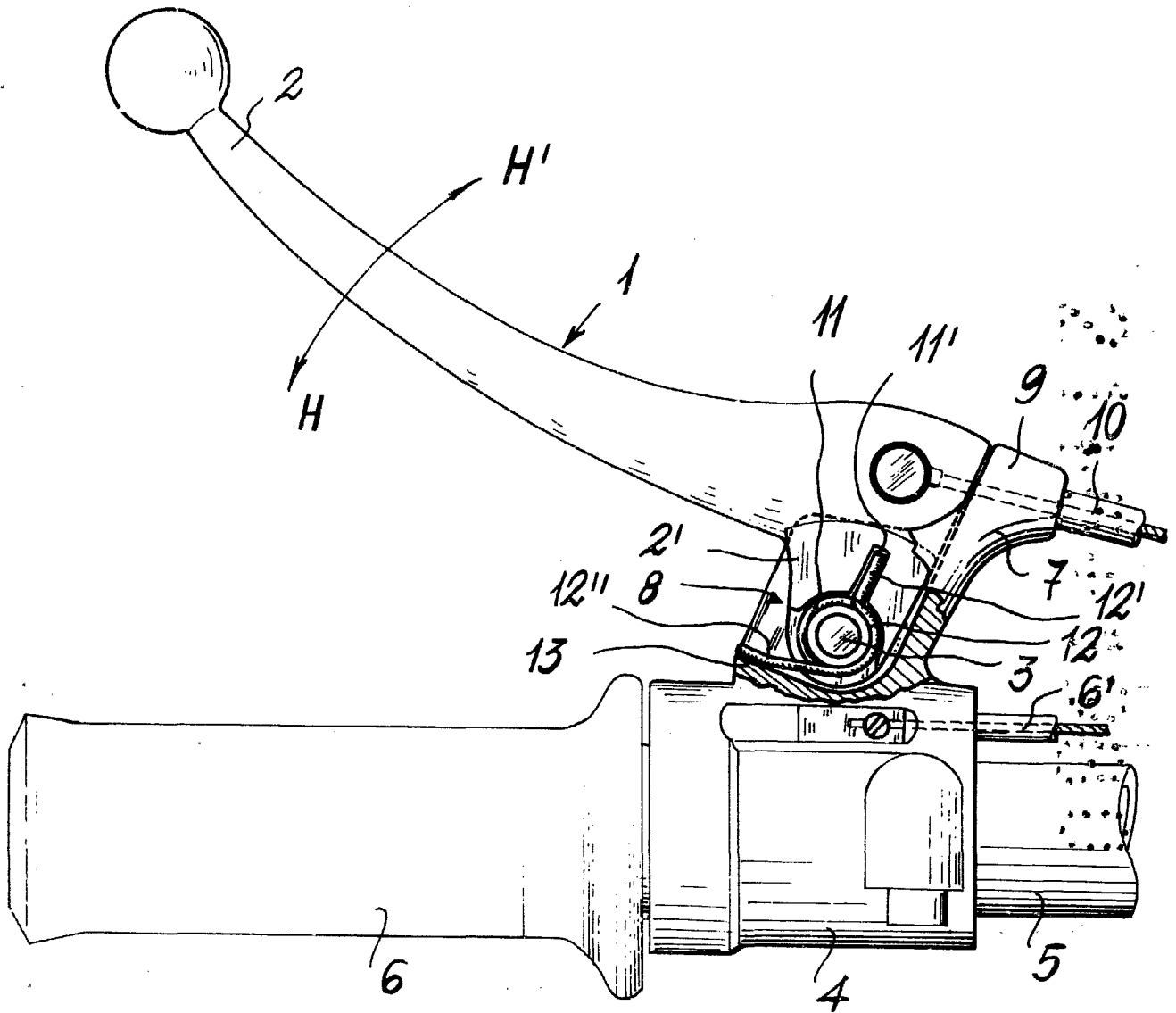
Madrid, 21 MAY. 1980

DOMINO di Rino Bertini & C. S.r.l.

P.P.



20.



Madrid, 21 MAY. 1980

P.P.